



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 16/1/2013

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

La baronesa Thyssen, Cudeca, la CEM y SUR, medallas de Oro de la provincia

La Diputación reconoce a las instituciones que contribuyen «al progreso y bienestar» de Málaga en un acto que se celebrará en abril en Casares

■ SUR

MÁLAGA. Contribuir al progreso y bienestar de la provincia malagueña tiene recompensa. La baronesa Thyssen, la Fundación Cudeca, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y diario SUR serán los galardonados este año por la Diputación de Málaga con la Medalla de Oro de la provincia, que serán entregadas en un acto que tendrá lugar en Casares el próximo 26 de abril en un homenaje a Blas Infante, considerado padre del andalucismo.

Estas medallas destacan a aquellas personas e instituciones que se han distinguido por sus aportaciones al bienestar y progreso de Málaga, según han indicado desde la Diputación en un comunicado. La comisión informativa de Ciudadanía celebrada este martes y presidida por las vicepresidentas María Francisca Caracuel y Ana

Mata, ha aprobado el inicio del expediente para la entrega de los reconocimientos.

A María del Carmen Rosario Soledad Cervera Fernández de la Guerra, la baronesa Thyssen, se le concederá esta distinción por su contribución a la proyección cultural y artística de la provincia al ceder una importante parte de su obra a la ciudad y la creación de un museo que lleva el nombre de Málaga. En la actualidad ostenta una de las colecciones de arte más importantes del panorama internacional.

La Fundación Cudeca recibirá esta distinción por su labor, prestada desde hace más de 20 años, para el cuidado y apoyo a enfermos de cáncer y a sus familiares. A través de sus diversos servicios, prestados por médicos y enfermeros especialistas, psicólogos y voluntarios, trata de mitigar el dolor y el sufrimiento de estos pacientes mediante programas de alta especialización.

Como reconocimiento a todo el tejido empresarial malagueño también se premiará a la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), que a lo largo de sus más de 35 años de andadura «ha

LAS DISTINCIONES

► **Carmen Thyssen.** Se ha valorado su contribución a la proyección cultural y artística de Málaga al ceder parte de su colección a la ciudad y la creación del museo que lleva su nombre.

► **Cudeca.** Se reconoce su labor de más de dos décadas en pro de los enfermos de cáncer y el apoyo a sus familiares.

► **CEM.** El galardón a la Confederación de Empresarios de Málaga, con más de tres décadas de andadura, se plantea como una distinción al conjunto de emprendedores de la provincia.

► **Diario SUR.** Textualmente, la Diputación destaca en su escrito que este periódico contribuye «a elevar el nivel socio-cultural y el bienestar general de la provincia mediante un mayor y mejor conocimiento de la misma».

contribuido notablemente a unir y dinamizar el sector promoviendo el desarrollo económico en Málaga».

75 aniversario

SUR, que celebra su 75 aniversario, será condecorado por su contribución «a elevar el nivel socio-cultural y el bienestar general de la provincia mediante un mayor y mejor conocimiento de la misma dentro y fuera de sus límites geográficos».

En la década de 1960 se entregaron las primeras medallas de Oro de la provincia, y fueron premiados, entre otros, la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga o el entonces ministro de Obras Públicas, Federico Silva. Estas condecoraciones se entregaban de manera intermitente y en el año 2004 se instauró la celebración del Día de Málaga con carácter periódico y permanente.

Así, se eligió el 26 de abril en referencia a la fecha en que se constituyó la primera corporación democrática, en 1979, convirtiéndose en un encuentro anual en el que se rinde homenaje a la provincia en una fiesta en la que participan todos los municipios a través de sus representantes más destacados.

«PROVINCIA DE MÁLAGA»

Carmen Thyssen recibirá la Medalla de Oro

■ La baronesa Carmen Thyssen-Bornemisza recibirá la Medalla de Oro de la provincia de Málaga el próximo 26 de abril en el municipio de Casares, por su contribución a la proyección cultural y artística de esta provincia con la cesión de parte de su obra para crear el museo que lleva su nombre en Málaga. También se entregará la Medalla de Oro a Cudeca, una fundación creada para el cuidado y apoyo a enfermos de cáncer y a sus familiares, a la Confederación de Empresarios de Málaga y a Sur.

E. P. MÁLAGA

La Opinión 16 ENE. 2013

La Diputación entregará la Medalla de Oro de la Provincia a la Baronesa Thyssen, CUDECA, la Confederación de Empresarios de Málaga y Diario Sur

Los galardones se entregarán en el Día de Málaga, que tendrá lugar el 26 de abril en el municipio de Casares, en un homenaje a la figura de Blas Infante

La Baronesa Thyssen, la fundación CUDECA, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) y el periódico Sur serán galardonados este año por la Diputación de Málaga con la Medalla de Oro de la Provincia, que destaca a aquellas personas e instituciones que se han distinguido por sus aportaciones al bienestar y progreso de Málaga. Esta tarde, en la comisión informativa de Ciudadanía celebrada en la institución provincial y presidida por las vicepresidentas María Francisca Caracuel y Ana Mata, se ha aprobado el inicio del expediente para la entrega de los reconocimientos.

Estos galardones serán entregados en un acto oficial que tendrá lugar el próximo 26 de abril en el municipio de Casares, en un homenaje al que se considera 'padre' del andalucismo, Blas Infante.

A María del Rosario Soledad Cervera Fernández de la Guerra, conocida como la Baronesa Thyssen, se le concederá esta distinción por su contribución a la proyección cultural y artística de la provincia al ceder una importante parte de su obra a la ciudad y la creación de un museo que lleva el nombre de Málaga. En la actualidad ostenta una de las colecciones de arte más importantes del panorama internacional.

Otra de las Medallas de Oro de la Provincia recaerá en CUDECA, una fundación creada para el cuidado y apoyo a enfermos de cáncer y a sus familiares que viene funcionando desde hace más de 20 años. A través de sus diversos servicios, prestados por médicos y enfermeros especialistas, psicólogos y voluntarios, trata de mitigar el dolor y el sufrimiento de estos pacientes mediante programas de alta especialización.

En reconocimiento a todo el tejido empresarial malagueño, también se premiará a la Confederación de Empresarios de Málaga, que a lo largo de sus más de 35 años de andadura ha contribuido notablemente a unir y dinamizar el sector promoviendo el desarrollo económico en Málaga.

La institución provincial condecorará también al periódico Diario Sur, por su contribución a lo largo de su historia (está celebrando su 75 aniversario) como medio de comunicación social a elevar el nivel socio-cultural y el bienestar general de la provincia mediante un mayor y mejor conocimiento de la misma dentro y fuera de sus límites geográficos. Este periódico, creado en 1937 y

Imágenes



perteneciente en la actualidad al grupo de comunicación Correo (Vocento) como Prensa Malagueña S.A., es la cabecera de un grupo multimedia local que comprende Internet, radio, SUR en inglés y alemán y Costa del Golf.

Fue en la década de 1960 cuando se entregaron las primeras Medallas de Oro de la provincia, y fueron premiados, entre otros, la Agrupación de Cofradías de la Semana Santa de Málaga o el entonces ministro de Obras Públicas, Federico Silva.

Estas condecoraciones se entregaban de manera intermitente y en el año 2004 se instauró la celebración del Día de Málaga con carácter periódico y permanente. Se eligió el 26 de abril en referencia a la fecha en que se constituyó la primera corporación democrática, en 1979, convirtiéndose en un encuentro anual en el que se rinde homenaje a la provincia en una fiesta en la que participan todos los municipios a través de sus representantes más destacados.

Málaga tendrá menos libertad de horarios comerciales que la mayoría de grandes ciudades



FRANCISCO JIMÉNEZ

frjimenez@diariosur.es

La posibilidad de abrir todos los domingos y festivos se generaliza en las principales capitales mientras en Andalucía se limita a Semana Santa y un mes

MÁLAGA. Los pasos del Gobierno central hacia la plena liberalización de los horarios comerciales no han dado el resultado esperado en Andalucía. La Junta, con el argumento de garantizar el equilibrio entre trabajadores, grandes superficies, pequeños empresarios y consumidores, ha pisado el freno a las pretensiones de los ayuntamientos de Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba recorriendo la extensión territorial de las zonas de gran afluencia turística en las que las tiendas pueden abrir sin limitación pero, sobre todo, reduciendo casi al mínimo el periodo en el que podrán levantar la persiana en domingo o festivo. Así, mientras en otras ciudades con peso turístico como Madrid, Valencia, Bilbao, Zaragoza, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Cartagena o Las Palmas de Gran Canaria han aprovechado el decreto para aplicar la libertad horaria durante todo el año o al menos buena parte del mismo, los negocios incluidos en las delimitaciones de las cuatro capitales andaluzas solo podrán hacerlo en Semana Santa y en un mes concreto que, en Málaga, será agosto. ¿Por qué? Por ser el que registró el grado de ocupación hotelera más alto en los dos últimos años además de coincidir con la celebración de la feria.

Las catorce nuevas zonas de gran afluencia turística



La capital también pierde frente al resto de municipios de la Costa del Sol

Los comercios incluidos en la zona de afluencia turística de Málaga no solo serán los que menos domingos y festivos podrán abrir al año entre las grandes ciudades. En materia de liberalización, también se quedan por detrás de la decena de localidades costeras de la provincia que cuentan con esta calificación (Torremolinos, Fuengirola, Benalmádena, Mijas, Marbella, Estepona, Manilva, Rincón de la Victoria, Torrox y Nerja). Primero, porque en todos los casos el ámbito geográfico se extiende a todo el término municipal y por tanto a las grandes superficies; y segundo, porque además de la Semana Santa, el periodo de aplicación abarca desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre mientras en Málaga solo será agosto. Los mismo ocurre en la quincena de municipios andaluces con esta declaración, salvo Jerez donde solo tiene vigencia con el gran premio de motociclismo.

Así ha quedado establecido en la resolución de la Consejería de Turismo y Comercio, publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y que tal y como avanzó este periódico encaja la libertad horaria en el Centro Histórico, La Malagueta y el centro comercial Muelle Uno frente a la propuesta del Ayuntamiento, que daba el salto a la margen oeste del río incluyendo El Corte Inglés, Málaga Plaza, Vialia y Larios Centro, además de otros 14 negocios de más de 300 metros cuadrados ubicados en el entorno de las calles Hilería y Armengual de la Mota. En este punto, cabe reseñar que la normativa autonómica establece desde 1996 que las tiendas que

no superen estas dimensiones gozan de plenos poderes para abrir los 365 días del año, salvo las asentadas en un centro comercial.

Distinto criterio

La diferencia de criterios en las que se han movido los respectivos gobiernos autonómicos a la hora de declarar las zonas de gran afluencia es tal que desde la Secretaría de Estado de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, aseguraban ayer que las cuatro nuevas zonas de gran afluencia turística de Andalucía serán las más restrictivas a efectos temporales de las 14 que tienen que ponerse en marcha en cumplimiento del decreto

aprobado en julio del pasado año por el Gobierno. Una norma que, para la localidad de los negocios, también amplía a 90 las horas semanales que podrán abrir en días laborables y establece una horquilla de entre 10 y 16 domingos y festivos al año. En este caso, la Junta ha optado por fijarlos en diez, frente a los ocho autorizados hasta ahora.

El polo opuesto a las restricciones en Andalucía lo representa Madrid, donde los comerciantes que lo deseen pueden abrir las 24 horas del día los 365 días del año desde que el pasado mes de julio entró en vigor la Ley de Dinamización del Comercio. En Baleares, igualmente, también ha decidido extender a todo el año la

libertad horaria en sus islas. A la espera de que se aclare qué ocurrirá en Barcelona una vez que el Gobierno catalán ha elaborado su propio decreto para intentar anular el estatal, el resto de grandes ciudades han optado por seguir los pasos de la capital, aunque ciñéndose sólo a las citadas áreas de afluencia. Una de las más abiertas será Valencia, que ha delimitado cuatro amplias zonas de libre apertura para sacar el mayor partido a los cruceristas. El resto, mayoritariamente, se han decantado por los cascos históricos, como ocurre en Alicante, Zaragoza o Bilbao, al igual que en las islas y Cartagena, donde también la extienden a otras áreas comerciales.

El Ayuntamiento buscará apoyos para presentar un recurso judicial

de F. J.

MÁLAGA. El Ayuntamiento de Málaga no se da por vencido en su apuesta por que la liberalización de horarios comerciales llegue hasta El Perchel y se aplique los 365 días del año. Ante el revés que ha supuesto la decisión de la Junta de reducir la zona de gran afluencia turística al Centro Histórico y La Malagueta y limitarla a la Semana Santa y el mes de agosto, el equipo de gobierno municipal anunció ayer que «va a seguir peleando para sacar adelante una medida

que fomenta la competitividad y que supone una gran oportunidad para promocionar la actividad comercial en la ciudad». Así lo advirtió ayer la delegada municipal de Promoción Empresarial y Empleo, Esther Molina, quien avanzó su intención de reunirse con todos los colectivos que se adhirieron a la propuesta municipal (Confederación de Empresarios, Cámara de Comercio, asociaciones de hosteleros y hoteleros de la provincia, la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos y la

Unión de Consumidores, entre otros) para ver si estarían dispuestos a respaldar al Consistorio en la interposición de un recurso judicial contra la resolución del Gobierno autonómico.

Sobre esta posibilidad, Molina explicó que la decisión se adoptará cuando se conozcan sendos informes de la asesoría jurídica del Ayuntamiento y de la Abogacía del Estado, pero también en función de las valoraciones técnicas y jurídicas que se extraigan de la reunión que la Se-

cretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía pretende impulsar con las otras tres ciudades andaluzas afectadas (Sevilla, Granada y Córdoba).

«Ideario político»

En cuanto a la delimitación fijada por la Junta, que entra hoy en vigor aunque en la práctica no tendrá efectos hasta el Domingo de Ramos, la edil la calificó de «sectaria y perjudicial», lamentando que «pone freno al avance y a los intereses de Málaga y cierra la puerta a que los empresarios puedan decidir si abren o no simplemente por obedecer a un ideario político». De hecho, considera «sorprendente y desconcertante» que se dejen fuera puntos de entrada de turistas y

excursionistas como Vialia.

En este sentido, Molina criticó a la Junta por «ni siquiera haber tenido en cuenta las alegaciones presentadas» y «desoír a la Cámara de Comercio, a la Confederación de Empresarios, a los autónomos y a los consumidores», por lo que reafirmó: «Vamos a pelear hasta el final para lograr la apertura en las áreas planteadas porque es un proyecto en el que creemos firmemente, independientemente de ideologías o del color político». En este punto, también aseguró que volverá a reunirse con la Federación de Comercio de Málaga y la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico en busca de aumentar «más si cabe» el consenso que reclama la Junta.

COMERCIO

● Entra en vigor la zona de gran afluencia turística fijada por la Junta, que se aplicará sólo en Semana Santa y el mes de agosto ● La medida apenas altera la actual fotografía de horarios

Una libertad comercial desinflada

S. S. MÁLAGA

Málaga tiene desde ayer zona de gran afluencia turística. Sin embargo, la delimitación de este espacio, exigido por el Gobierno central, va a cambiar escasamente la fotografía comercial de la capital de la Costa del Sol. Frente al deseo del Ayuntamiento de aprovechar la ocasión para extender la libertad horaria al centro histórico y su entorno, incluyendo cinco grandes superficies, la decisión finalmente aplicada ha sido la de la Junta de Andalucía, mucho más restrictiva en los planteamientos y que limita la apertura total de establecimientos al casco antiguo y a Muelle Uno. Y ello únicamente en Semana Santa y el mes de agosto, al entender que son los dos periodos del año en los que se justifica el interés turístico de esta medida.

La resolución adoptada por la

Dirección General de Comercio, publicada ayer en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), fija sobre el mapa de la ciudad dos zonas en las que se aplica esta medida: la zona este, con el Paseo de Reding, Gutemberg, Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso, Paseo Marítimo Ciudad de Melilla, Paseo de la Farola y los muelles uno y dos; y el centro, incluyendo también la calle la Victoria, Compás de la Victoria y la Avenida Manuel Agustín Heredia.

Se da la circunstancia de que en la denominada *alameda* del corazón urbano la gran mayoría de locales comerciales ya tienen la opción, con independencia de la zona de gran afluencia turística, de abrir todos los días del año, al tener menos de 300 metros cuadrados. Esto hace que la nueva medida no suponga alteración alguna. El escollo, objeto de reflexión por parte del Consistorio,

Molina habla de medida "sectaria" y de "ataque" a la ciudad

La delegada de Promoción Empresarial y del Empleo en el Ayuntamiento de Málaga, Esther Molina, calificó la zona de gran afluencia turística delimitada por la Junta como "sectaria, perjudicial y un ataque" a los intereses de la capital. A su juicio, esta medida "cierra la puerta a un proyecto de ciudad ambicioso" que persigue la libertad empresarial, comercial, de los trabajadores y que evita la creación de 1.700 empleos. Además, criticó que no se tenga en cuenta a 256 pequeñas y medianas empresas (pymes) y autónomos de los cuatro centros comerciales que quedan fuera: Larios, Vialia, El Corte Inglés y Málaga Plaza.



Esther Molina.

es que la imagen del casco antiguo la mayoría de domingos es la de un espacio en la que las tiendas permanecen cerradas.

De hecho, según los propios datos manejados por la Administración regional, la aplicación de esta zona apenas va a beneficiar a una veintena de establecimientos que superan la superficie de los mencionados 300 metros o se situaban fueran del Centro.

En este escenario, en el que el Gobierno andaluz ha fallado en favor de los colectivos contrarios a la propuesta municipal, caso de la Federación de Comercio de Málaga (Fecoma) y los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, queda por determinar el paso siguiente que dará el equipo de gobierno del PP. Tras advertir de la posibilidad de acudir a los tribunales, al entender que el decreto del Gobierno le otorga la capacidad para fijar la delimitación física de la Zona de Gran Afluencia Turística, no está del todo claro que lo vaya a hacer. Los servicios jurídicos del Ayuntamiento y la Abogacía del Estado ya están estudiando la resolución.

Málaga

Félix Martín Moreno

Presidente de la Federación de Empresas de Formación de Andalucía (CECAP Andalucía FACEP). Las 2.000 empresas del sector de la formación privada en la comunidad -300 en Málaga- están pasando un calvario por las deudas que la Junta de Andalucía mantiene con ellos. El sector espera que los pagos se vayan normalizando en este 2013 y recuerda que las políticas activas de empleo son más inversión que gasto.

«Hay parados que llevan más de un año esperando a que se imparta su curso»

La Junta de Andalucía, que debe 8 millones a los centros de formación de Málaga, sólo convocó en 2012 el 30% de los cursos programados



José Vicente Rodríguez
MÁLAGA

El empresario Félix Martín Moreno fue elegido ayer como nuevo presidente de la Federación de Empresas de Formación de Andalucía (CECAP) en una asamblea celebrada en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM). Martín Moreno representa a un sector con más de 2.000 empresas en la comunidad, entre academias y centros. Sin embargo, la Junta de Andalucía les adeuda entre 40 y 50 millones de euros por cursos ya impartidos a trabajadores y desempleados, lo que ha puesto en jaque al sector, que ha tenido que aplicar múltiples despidos. En Málaga, donde se cuentan ahora mismo unas 300 empresas -65 asociadas- y unos 1.300 empleos, se adeudan 8 millones de euros.

El gran problema al que se enfrentan los centros de formación es el dinero que les deben las administraciones por los cursos impartidos. ¿Tienen algún compromiso adquirido con la Junta para que subsanen esa deuda?

Aunque se han producido algunos pagos en los meses de noviembre y diciembre queda mucho por hacer, sólo ha sido una pequeña parte de lo que nos debe el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), que calculamos entre los 40 y 50 millones de euros. Pero no sólo podemos centrarnos en el problema económico, aquí que sea el más urgente. Para nosotros también es muy importante seguir manteniendo reuniones con la Consejería de Educación. Vamos a pasar a depender de ella cuando hasta ahora lo habíamos hecho de la Consejería de Empleo. Necesitamos saber cuál es el nuevo horizonte que se marcan en la política de cursos de formación, dentro del actual paradigma en el que nos movemos. La misma situación se repite en toda España, porque la reforma laboral ha traído muchas modificaciones al ámbito de la formación.

¿Son deudas recientes o hay pagos que se arrastran de cursos impartidos hace ya años?

¿Hablamos de deudas que se remontan normalmente a 2008 y 2009 pero hay también casos de pagos pendientes de la Conse-



Félix Martín Moreno, ayer en la sede de la CEM en Málaga tras su elección como presidente de la patronal CECAP. CARLOS CRIADO

ría desde el año 2006. En este último caso se refieren el 25% del importe del curso que el SAE paga cuando el curso ya se ha impartido y se emite el expediente favorable. Normalmente ese pago final se debe hacer en el mismo ejercicio en el que se imparte el curso, pero algunos acumulan retrasos de hasta seis años. Nos consta que la Junta trabaja para intentar limpiar esta rémora en este 2013, ya que también ellos desean solucionarlo porque deben justificarlo ante Europa.

¿Cómo lo está encajando el sector? ¿se están viendo obligados a reducir plantilla?

La consecuencia inmediata de las deudas de la administración es que muchas empresas están cerrando o despidiendo a gran parte de su personal. Hay empresas que tenían 20 trabajadores y se han quedado con tres. Otras están a punto de entrar en suspensión de pagos. Hablamos de trabajadores de alta cualificación, casi todos ellos titulados medios y superiores, gente con alta cualificación y que llevaba mucho

tiempo en esos centros de formación. Y aunque hay proyectos de cursos no llegan los pagos. Está pérdida de capital humano es uno de los grandes problemas que estamos sufriendo.

¿Confían en que la Junta se ponga al día?

Los pagos llegarán, sí, pero esto es como la justicia: si llega muy

tarde ya no es tan justa. Puede que cuando una empresa al fin cobre está ya cerrada, con el daño hecho; y eso es muy difícil de resolver. Las administraciones deberían acostumbrarse a que cuando se contrata un servicio hay que pagarlo. Lo otro no son ni fornas ni maneras. Además, los centros de formación no pudimos entrar en el Plan de Pago a Proveedores puesto en marcha por el Gobierno en 2012, porque en la formación se subvenciona a los alumnos, no a las empresas. Es la Junta quien paga al centro en lugar del alumno, por eso no somos proveedores en el sentido estricto del término.

¿Ha bajado mucho la oferta de cursos de la Junta debido a los recortes presupuestarios?

Podemos decir que de toda la formación prevista para 2012 -y hablamos de centenares de cursos- sólo se ha puesto en marcha un escaso 30%. El otro 70% se ha pasado directamente a 2013. Todo esto es un problema, no sólo para las empresas, sino también para los alumnos que están espe-

rándolo los cursos. Ha habido un parón importante de formación en Andalucía. Nosotros tenemos alumnos, muchos de ellos desempleados en lista de espera desde hace más de un año a la espera de que se convoquen los cursos. Esperamos que en 2013 veamos los adelantos de las programaciones y podamos empezar a trabajar.

¿Entienden que en estos momentos baje la inversión en políticas de empleo?

Hacléndo una lectura a nivel nacional, ha habido un recorte importantísimo en las políticas activas de empleo. Es algo que no encaja habiendo tantas personas en el paro. Las políticas activas de empleo son una inversión no un gasto y hay que fomentar que no haya recortes en este ámbito a nivel nacional y que el dinero que se transfiera a la Junta de Andalucía destinado a este apartado se destine de verdad a ello, sin que haya demoras después en los pagos. Pero éste es un defecto no sólo de la Junta sino de todas las autonomías.

Eligen al **presidente** de las empresas de formación

Félix Martín fue designado ayer representante de la patronal CECAP en una asamblea en Málaga

Redacción MÁLAGA

El empresario Félix Martín, tesorero hasta ayer de la Federación de Empresas de Formación de Andalucía (CECAP Andalucía FA-CEP) y vicepresidente de la Asociación de Entidades de Formación y Empleo de Sevilla (CECAP

Sevilla), fue ayer elegido, por unanimidad, presidente de esta federación empresarial, que es organización miembro de pleno derecho de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). De hecho, la elección se produjo en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga.

En su intervención tras ser elegido, el nuevo presidente de CECAP Andalucía ha desglosado las principales actuaciones para los próximos cuatro años y ha manifestado que a los empresarios le “esperan años difíciles de nego-

ciación ante los nuevos cambios que se avecinan en el modelo de la formación en España, y más concretamente en Andalucía”. “Estamos obligados a mantener relaciones con las instituciones nacionales y regionales para defender los intereses de nuestro sector empresarial”, dijo Martín. En esta línea propuso crecer en “las relaciones con otras organizaciones, con las que compartiremos objetivos comunes, y mantener las buenas relaciones que, en la actualidad, tenemos con la CEA”.



La cúpula directiva de esta patronal, ayer en la sede de la CEM.

Málaga Hoy 16 ENE. 2013

Los técnicos de empleo, en la calle

La Opinión

16 FNE. 2013



► **EL COLECTIVO DE ASESORES DE EMPLEO** se congregó ayer en la cola de la oficina del SAE de Gamarra para protestar por el reciente despido de los 71 técnicos contratados para desarrollar el plan Memta de asesoramiento laboral de la Junta de Andalucía. Los profesionales sostienen que los recortes en la plantilla, que se hicieron efectivos el pasado 1 de enero, han degradado el servicio en los centros del SAE y en el trato que se dispensa a los parados. Los asesores fueron contratados en 2008, para dar respuesta a las grandes bolsas de desempleo generadas por la crisis.



Vista del puerto de Málaga.

Málaga hoy 16 ENE. 2013

El Puerto estudia liquidar Málagaport tras las "irregularidades" detectadas

● El presidente de la Autoridad Portuaria destituye al gerente de la firma, en el cargo desde 2005

S. Sánchez MÁLAGA

Málagaport, agrupación de interés económico creada por el Puerto en abril de 2005 para potenciar su actividad turística y comercial, está en el punto de mira. El actual presidente de la Autoridad Portuaria, José Sánchez Maldonado, según informaron a *Málaga Hoy* fuentes próximas al organismo, contempla seriamente la posibilidad de eliminar este ente tras las "irregularidades" puestas de relieve en los últimos años por

la Intervención General del Estado. Según las fuentes, las discrepancias emitidas por este organismo aluden directamente a la necesidad de adjudicar el servicio de asesoramiento que actualmente realiza esta firma mediante un concurso público, extremo que no siempre se ha cumplido en los más de siete años de historia de la firma.

El principal escollo es el conflicto surgido entre el funcionamiento de Málagaport y las modificaciones introducidas en 2007 en la Ley de Contratos del Sector Público. Las mismas pasaron a exigir la convocatoria de un procedimiento público para contratar este servicio de asesoramiento y promoción. Al parecer, en 2010, ante estas indicaciones, se hizo un proceso negociado del que resultó adjudicatario el equipo que formaba parte de Málagaport desde su creación.

Esta circunstancia no varió las

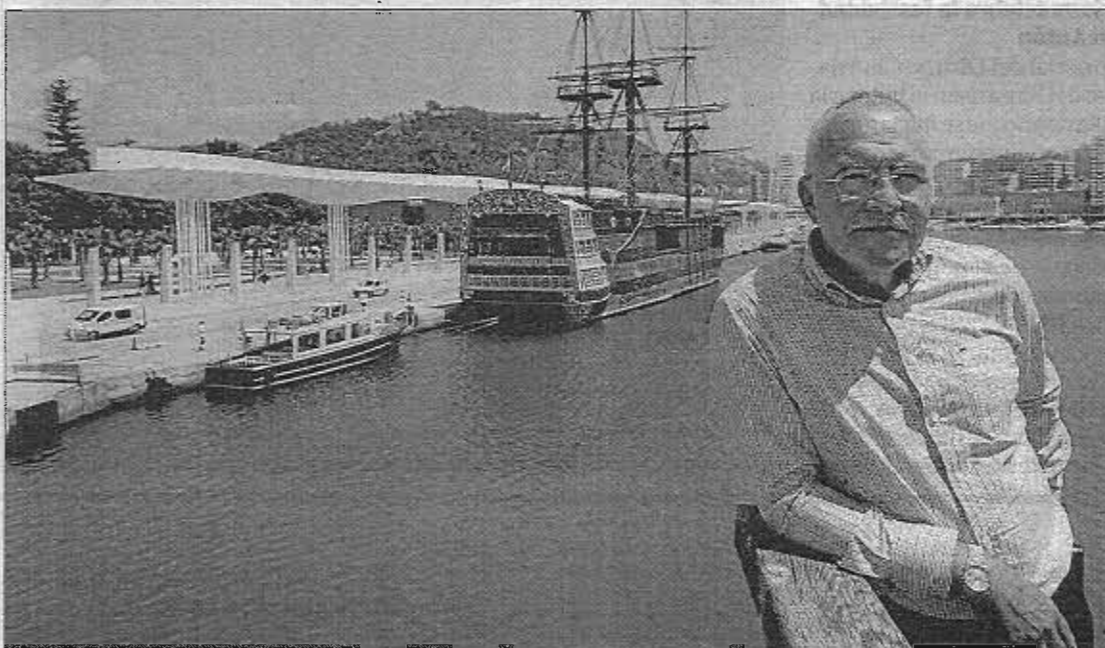
discrepancias existentes sobre la empresa, dado que Puertos del Estado exigió que la firma fuese declarada como empresa asociada al Puerto, paso que se dio a mediados del pasado ejercicio.

Aún así, Sánchez Maldonado parece querer hilar fino y ha decidido encargar a los servicios jurídicos un análisis detallado de la situación actual y de las posibles alternativas a adoptar. Una de las vías, admitieron las fuentes, sería prescindir de Málagaport y optar por la creación de una fundación privada en la que dar cabida a empresas actualmente vinculadas al espacio

Sánchez Maldonado pide a sus servicios jurídicos que analicen la situación de la empresa

portuario y del resto de la urbe, "en la idea de encardinar más el Puerto dentro de la ciudad".

El presupuesto anual de Málagaport ronda los 350.000 euros, de los cuales la Autoridad Portuaria aporta del orden de 250.000, correspondiendo el resto a los integrantes del ente, entre los que se encuentran Unicaja, el Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y la Cámara de Comercio, entre otros. Precisamente ayer, en el primero consejo de Málagaport tras ser declarada empresa asociada, se acordó romper el contrato del gerente del organismo, Sebastián Camps. Las razones esgrimidas apuntan al interés del presidente del Puerto por contar con una persona de su confianza. "Las razones son las mismas por las que fue nombrado por Enrique Linde, una cuestión de confianza", apuntaron las fuentes.



Sebastián Camps ha estado en la gerencia de Málagaport desde 2005. ARCINIEGA

El puerto cambia la gerencia de Málagaport

► El consejo de administración aprueba la marcha de Sebastián Camps ►
El presidente del puerto buscará a un nuevo gerente las próximas semanas

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

■ El consejo de administración de Málagaport aprobó ayer el desistimiento del contrato de Sebastián Camps, lo que significa la marcha del hasta ahora gerente de la so-

ciudad encargada de la promoción del puerto de Málaga y que ha estado al frente de esta entidad desde su creación en 2005.

El presidente de la Autoridad Portuaria, José Sánchez Maldo-

nado, destacó el buen trabajo de Camps al frente de la promoción del puerto y afirmó que, desde que llegó a la presidencia portuaria, «sólo he tenido buenas referencias de Sebastián». No obstan-

te, apuntó que el cambio en la gerencia obedece a «una cuestión de confianza». Así, Sánchez Maldonado adelantó que en las próximas semanas propondrá el nombramiento de un nuevo gerente para Málagaport de su confianza.

Este cambio coincide además con los planes del presidente de la Autoridad Portuaria para darle un giro a la promoción de las instalaciones malagueñas. «Sin dejar la promoción en el sector de los cruceros, nos vamos a centrar en atraer tráfico de mercancías, que aporta más beneficios al puerto», apuntó Sánchez Maldonado, quien aclaró que el objetivo es ampliar el ámbito de acción de Málagaport sin descuidar el tráfico de cruceros.

Este cambio en los objetivos de Málagaport será de forma progresiva, como añadió el presidente del puerto. Recalcó que en los próximos cuatro meses se mantendrá la línea actual, con idea de ir ampliando el ámbito de actuación a lo largo de este año.

Mientras se nombra al nuevo gerente de Málagaport la coordinación de la entidad estará a cargo de la actual responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, Ana Marín Esteban, de forma provisional, de modo que se mantenga el ritmo de trabajo en la promoción. Entre los proyectos más inmediatos se encuentra la presencia del puerto de Málaga en la Cruise Shipping Miami 2013, la principal cita de la industria de cruceros del mundo.

La Junta se queda sin interlocutor en el conflicto con el jeque por el puerto

EN EL AIRE UNA INVERSIÓN DE CIENTO MILLONES DE EUROS/ Al-Thani ganó la concesión y ampliación de La Bajadilla en 2011. Acumula multas de 55.000 euros por incumplimiento y el impago de 750.000 euros.

Lidia Velasco, Sevilla

El proyecto de la ampliación del puerto deportivo La Bajadilla tiene visos de naufragio. Y con él, los ansiados petrodólares de Abdullah Al-Thani para una inversión superior a los cien millones, en un momento de absoluta sequía en infraestructuras en Andalucía.

Hasta ahora, el jeque catari -también dueño del Málaga CF- acumula multas de 55.000 euros por incumplimientos del contrato de adjudicación, y, de momento, la Junta de Andalucía no ha podido contactar con él, ni lo espera. Fuentes de la Agencia de Puertos de Andalucía aseguran que se han quedado sin interlocutor y que hay un silencio total por parte del entorno de Al-Thani.

Este periódico se puso en contacto con sus representantes legales, el bufete de abogados malagueño Nuño y Asociados, cuya dirección coincide con la de la sociedad creada por el jeque para la gestión del puerto, pero declinaron devolver la llamada.

Actualmente, a través de la empresa Nas Marbella está explotando el puerto, que cuenta con casi 300 atraques, además de una marina seca y una zona de uso pesquero. Por la utilización de este espacio de dominio público tiene la obligación de pagar un canon



Recreación del puerto deportivo La Bajadilla tras la ampliación proyectada.



Al-Thani, en el estadio del Málaga.

Los petrodólares tampoco llegan al Málaga Club de Fútbol

Al-Thani compró el Málaga CF en junio de 2010. Conformó un gran equipo a golpe de talonario y consiguió poner al equipo entre los mejores del panorama europeo y nacional. Pero parece haberse cansado de su juguete futbolístico. La UEFA ya ha anunciado la inhabilitación deportiva del equipo para jugar la competición europea durante la próxima temporada por impagos. Además, tuvo que vender a varias de sus figuras por menos del precio de mercado y los jugadores mantienen reuniones periódicas con promesas de cobros que se cumplen a cuentagotas.

anual de 750.000 euros, que no ha abonado, por lo que la Junta ha remitido un expediente a la Agencia Tributaria.

Para que exista causa de rescate de la concesión se debe dar un incumplimiento sistemático y reiterado en el tiempo y

caer en una situación de rebelión. "A criterio de los servicios jurídicos esto aún no se ha producido, por lo que tan sólo

se han abierto expedientes disciplinarios parciales", explican desde la agencia.

Desde el Ayuntamiento de Marbella, socio de Al-Thani en este proyecto, dicen no saber nada y se limitan a señalar que "no hay ninguna novedad respecto al proyecto de ampliación de La Bajadilla", al tiempo que sugieren que "para obtener más información contacte con grupo Al-Thani".

El último encuentro mantenido entre la alcaldesa de la ciudad, Angeles Muñoz (PP), y el consejero delegado de la firma, Mowad Shatat, fue en septiembre, cuando este trasladó el compromiso del jeque con el puerto. Sin embargo, los meses han pasado y sigue sin haber avances.

Planes frustrados

El proyecto inicial contemplaba un desarrollo comercial de 45.000 metros que incluía un lujoso que hotel y que ha encallado en el Ministerio de Medio Ambiente, pues la normativa no permite este tipo de equipamientos en los puertos deportivos.

Durante los cuatro años de obras se contemplaba la creación de unos 750 puestos de trabajo. El nuevo puerto tendría capacidad para 803 atraques y un espacio de 200 metros para la llegada de cruceros de dimensión media.